

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL



ACTA ORDINARIA N° 295
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 05.09.2012

HORA: 09:40 HRS.

LUGAR: SALA DE ALCALDIA

PRESIDE: SRA. EDITA MANSILLA BARRIA

ASISTEN: SR. ARMIN AVILES ARIAS, SRA. MARCELA SANHUEZA BUSTOS, SR. VICENTE SEPULVEDA ORTIZ, SRA. GRACIELA HENRIQUEZ VEGA, SR. MAURICIO OYARZO BRNCIC Y SRA. NACY ALFARO JURJEVIC.

TABLA

Aprobación Acta Ord. N° 294 de fecha 22.08.2012

Correspondencia Recibida y despachada

Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas

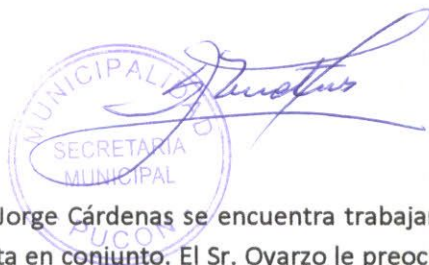
Mensaje Sra. Alcaldesa

Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios la Sra. Presidenta Edita Mansilla Barría da inicio a la reunión Ordinaria N° 295 de Concejo, solicita a la Secretaria que de lectura a los acuerdos del Acta antes señalada.

Los señores concejales consultan sobre la respuesta que se debe presentar a la Contraloría y a los tribunales sobre la cancelación de Incremento Previsional de los Funcionarios Municipales.



La Sra. Presidenta señala que el Sr. Asesor Jurídico don Jorge Cárdenas se encuentra trabajando con otros Abogados de Municipalidades para dar respuesta en conjunto. El Sr. Oyarzo le preocupa que no se valla a pasar los plazos.

Después de analizarse los acuerdos la Sra. Presidenta pone en consideración el Acta para su votación.

El Honorable Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 294 de fecha 22.08.2012.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.- Ord. Interno N° 84 sin fecha del Depto. Rentas y patentes donde solicita pronunciamiento sobre la patente de Alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno del Sr. Jean – Paul Nogues.

El H. Concejo Municipal aprueba la patente de Alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno MEF a nombre del Sr. Jean Paul Nogues, en Camino Volcán Km. 3 de la comuna de Pucón, No aprueba la Sra. Nancy Alfaro.

El Sr. Oyarzo solicita el Rol de Patentes de la calle O'Higgins y calle Fresia, Inspección e Informe de todos los locales de calle O'Higgins y Fresia.

Se aprueba hacer entrega de la información solicitada por el Sr. Oyarzo Rol de Patentes de la calle O'Higgins y calle Fresia, Inspección e Informe de todos los locales de calle O'Higgins y Fresia.

El Sr. Avilés solicita copia de la Resolución de Contraloría sobre la acusación realizada por el supuesto maltrato a funcionarios municipales en Quelhue.

Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 20 de fecha 27.08.2012. Se somete a consideración.

El Sr. Oyarzo aprueba la Modificación, solicita que se aclara el Memorando N° 380 y 364 de DIDECO que es documento de respaldo de la modificación, quiero saber que vehículos se están arrendado y con que fin o uso.

La Sra. Nancy Alfaro solicita informe sobre el Memo 364 de DIDECO, y sobre el Memo 401 de DIDECO. Días atrás cuando se entregaron los cheques de los Proyectos Participativos quedo afuera el Club de Cuecas Las Raíces y la Sra. Alcaldesa se comprometió hacer entrega de esta subvención, solicitó explicación al respecto.

La Sra. Presidenta la situación del Club de Cuecas Las Raíces participo en los Presupuestos Participativos, el día de la elección por dos votos no se lo adjudico por que ellos andaban participando en campeonato de cueca fuera de la comuna, por tal motivo no se adjudicaron, viendo esta situación se considero incrementar el Presupuesto participativo en la suma de \$ 945.000 para entregarle al Club de Cuecas Las Raíces Subvención.



Se aprueba hacer entrega de Subvención al Club de Cueca Las Raíces por la suma de \$ 945.000.- de acuerdo a la postulación de los Presupuestos Participativos.

Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 20 de fecha 27.08.2012 por un valor M\$ 17,681.-

La Sra. Presidenta saluda a la madre del deportista de Taichí y la invita a participar en Concejo, la Sra. Hodge quien expone que su hijo deberá ir a competir Australia como seleccionado nacional de taichí y necesita comprar el pasajes y no cuenta con los medios y el valor aproximado es de \$ 1.636.000 el día de hoy, han estado realizando actividades para juntar fondos pero necesitan saber si el municipio lo apoyara.

Todo los señores concejales apoyan que se ayude al deportista es de Pucón, es un buen embajador. No es factible aportar el valor total de los pasajes. La Sra. Presidenta propone que se le aporte \$ 1.000.000 como máximo, para compra de pasajes y este valor se debería dejar considerado en el reglamento de Becas Deportivas que cuando un deportista participe en un ciertamente a nivel Continental, y dentro del territorio nacional que sea de acuerdo a Campeonatos.

Por la unanimidad del H. Concejo aprueban hacer entrega de Beca Deportiva de \$ 1.000.000 para pasajes al Joven Gerardo Castillo Hodge, deberá presentar carpeta con todo los documentos que respalde el Viaje Australia como Seleccionado Nacional en el Campeonato en la disciplina de Taichí.

Se acuerda realizar modificación Presupuestaria para aportar \$ 1.000.000est al Sr. Gerardo Castillo Hodge.

Ord. Interno N° 143 de fecha 05.09.2012 de SECPLAC "Que anteriormente fueron aprobados por el H. concejo los siguientes proyectos para presentarlos a los fondos PMU – MIE y PMU EMERGENCIA respectivamente, estos son:

Reposición internado escuela Palguin Bajo: \$ 50.000.000

Reposición pasarela sector Rio Blanco: \$ 28.583.000

Debido a que a la fecha, los proyectos presentados, no se le otorgó financiamiento, serán presentados paralelamente a fondos FRIL CIRC: 90, por lo cual solicitamos la aprobación de la iniciativa de inversión para ser presentadas al Fondo Regional de Inversión Local.

Además presentamos una nueva iniciativa al fondo antes mencionado.

Mejoramiento entornos, plazas y aéreas verdes, comuna de Pucón (Brasil, Plaza Libertad, Plaza Los Arrayanes, Plaza Maitahue, área verde Villa San Pedro, Plaza Cordillera baja, Plaza El Mirador Villa Cordillera)

Por otra parte hemos incorporado a nuestra carpeta de Proyectos PMU, el siguiente proyecto:



Mejoramiento bandejon central Avda. Colo colo y área verde Los Notros- Colo colo por un monto de \$ 29.994.497, para la cual solicitamos su aprobación.

Cabe señalar que si desean conocer detalles de la iniciativas, estamos disponibles para exponerlas y responder las consultas que Uds. Estimen pertinentes.

Se aprueba las iniciativas de los siguientes Proyectos:

Reposición Internado Escuela Palguin Bajo: \$ 50.000.000

Reposición Pasarela sector Rio Blanco: \$ 28.583.000

Mejoramiento entornos, plazas y aéreas verdes, comuna de Pucón (Brasil, Plaza Libertad, Plaza Los Arrayanes, Plaza Maitahue, área verde Villa San Pedro, Plaza Cordillera baja, Plaza El Mirador Villa Cordillera)

Mejoramiento bandejon central Avda. Colo Colo y área verde Los Notros- Colo Colo por un monto de \$ 29.994.497, para la cual solicitamos su aprobación.

El Sr. Oyarzo solicita que me informen por que no se ha postulado a pavimentación participativa la calle Urrutia entre Caupolicán Costanera R. Geis y G. Alderete entre Caupolicán y Costanera R. Gesis, solicito que se postule.

La Sra. Karina López por el tema de terreno se postularon calles que no requirieron de aporte de particulares por ser un llamado excepcional, en el caso de estas calles se realizo un catastro de toda las calle de la comuna que se encuentran sin pavimento y por que no se pueden postular, en caso de estas dos calle no tienen alcantarillado además son vías estructurantes esto lo determina el PRC (Plan Regulador Comunal), cuando se apruebe la Modificación del PRC se podría postular.

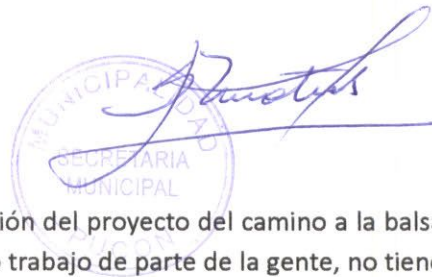
Se podría postular a otros fondos como el FNDR y el municipio debe contar con fondos para cancelar estudio de ingeniera.

La Sra. Presidenta tenga o no alcantarillado no se puede postular por ser una vía estructural de la ciudad.

El Sr. Oyarzo que se oficie a Aguas Araucania para solicitar pronunciamiento sobre el tema de Alcantarillado. La Sra. Karina López se esta haciendo el estudio de red de aguas y alcantarillado de la comuna.

La Sra. Marcela Sanhueza este proyecto de pavimentación se puede incorporar en el Proyecto de La Poza en el diseño. La Sra. Presidenta esta fuera de las atribuciones que tiene la ODOP.

La Sra. Presidenta que se solicite presupuesto de estudio de ingeniería de las calles Urrutia y G. Alderete entre Caupolicán y Costanera R. Geis, y calle G. Alderete entre Caupolicán y Costanera R. Geis.



El Sr. Oyarzo consulta en que etapa se encuentra de ejecución del proyecto del camino a la balsa Quelhue, hasta cuando es la proyección de la obra, hay poco trabajo de parte de la gente, no tiene señal ética.

La Sra. Presidenta como no se encuentra el Sr. Ruben Zapata encargado de la Obra Camino balsa Quelhue, se solicitara un informe y será enviado a los correos a los señores concejales.

El Sr. Oyarzo solicita hacer seguimiento a las peticiones de informe que ha solicitado, que están bastante fuera de plazo. La Sra. Presidenta encarga a la Secretaria y Administrador que de respuesta.

El Sr. Administrador Municipal don pablo Soto presenta la patente de Alcoholes de Supermercado UNIMAR, que se encuentra avalado por Rentas y patentes y Asesor Jurídico le realizo dos observaciones sobre documentos de la sociedad, solicito que se apruebe la patente.

Los señores concejales solicitan que le presenten los documentos de respaldo carpeta y la analizaran.

El Sr. Administrador no se encuentra en la mesa y solicita la posibilidad de realizar una reunión extraordinaria el día de hoy para aprobar esta patente ya que el UNIMARC, quiere inaugurar el día 14.09.2012.

Se acuerda realizar reunión Extraordinaria de Concejo para el día 05.09.2012 a las 18:00 hrs. para analizar la carpeta de la Patente de Alcoholes de Supermercado del UNIMARC.

PUNTOS VARIOS:

1.- El Sr. Sepúlveda se acordó comprar estufa combustión lenta para Menetue solicito que se materialice y se instale en la Posta.

2.- El Sr. Sepúlveda que antes que terminen las obras de La Poza reparen en camino o se repare antes de la Fiestas del 18 de Septiembre.

El Sr. Oyarzo el camino Chihuallante esta inundado antes no pasaba eso. La Sra. Presidenta se ha inundado siempre por que ese camino esta con desnivel, el agua que hoy se acumula antes se descargaba en el recinto de las familias que están debajo de camino. El Sr. Administrador lo que sucede que se esta votando el agua de una piscina y esta sin autorización, además esta construyendo una enorme casa y no tiene permiso. La Sra. Presidenta que se fiscalicé y se de solución.

3.- Sr. Sepúlveda que pasa con la compra de terreno para ensanche de la calle de acceso al CESFAM Provisorio. Sra. Presidenta esta comprado y se debe construir el cerco esta en la etapa de adquisición de materiales.

4.- El Sr. Sepúlveda que pasa con la compra de terreno en el sector Alto de la Población Cordillera. Sra. Presidenta esta en la etapa de estudio de titulo.



5.- El Sr. Sepúlveda hace entrega de una carta de la Junta de Vecinos de San Luis, donde solicita que se le entregue el terreno en Comodato, solicitan cierre de la propiedad, iluminación y otras.

La Sra. Presidenta señala que se debe estudiar la solicitud, el ingreso se realice por la oficina de partes.

Los señores concejales después de analizar las petición de la Junta de Vecinos San Luis acuerda que se le respuesta, además son muchas las peticiones que hacen y sugerirle que postulen a subvención para invertir en sus necesidades.

La Sra. Nancy Alfaro solicita que se construye alumbrado público en el sector El Cristo Caburgua, solicita estudio y presupuesto a la CGE considerando costo de la obra y el consumo a cancelar.

La Sra. Marcela Sanhueza considero que propuesta de la Sra. Nancy Alfaro no es coherente, por un lado rechaza el mejoramiento del Alumbrado Publico planteado, para el Concejo es vía de ahorro de energía y mejoramiento de iluminación y ahora esta pidiendo aumento de alumbrado publico. Y ahora solicitan aumento de iluminación.

La Sra. Graciela Henríquez hice entrega de la carta de la Junta de Vecinos de Caburgua la semana pasada.

El Sr. Oyarzo informa que el Gobierno proveyó de abogado para dar apoyo a las personas que solicitan información por la ley de transparencia donde se debe dar respuesta en un plazo de 20 días y los servicios que no cumplan guiarlos para que logren obtener respuesta, seria conveniente consultar sobre este tema.

El Sr. Avilés están llegando a la comuna todo los supermercados y locales comerciales que tiene una marca registrada y la publicidad esta en contra de la Ordenanza Municipal seria conveniente revisar la norma y ajustarla a la realidad y que cancelen sobre la imagen corporativa.

La Sra. Marcela Sanhueza las únicas que tienen letreros especiales son las bencineras que son letreros Internacionales.

Se levanta la sesión a las 11:40 hrs.

ACUERDOS:

- 1.-El Honorable Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 294 de fecha 22.08.2012.
- 2.- El H. Concejo Municipal aprueba la patente de Alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno MEF a nombre del Sr. Jean Paul Noguez, en Camino Volcán Km. 3 de la comuna de Pucón, No aprueba la Sra. Nancy Alfaro.
- 3.- Se aprueba hacer entrega de la información solicitada por el Sr. Oyarzo Rol de Patentes de la calle O'Higgins y calle Fresia, Inspección, Fiscalización e Informe de todos los locales de calle O'Higgins y Fresia.



4.- Se aprueba hacer entrega de Subvención al Club de Cueca Las Raíces por la suma de \$ 945.000.- de acuerdo a la postulación de los Presupuestos Participativos.

5.- Se aprueba las iniciativas de los siguientes Proyectos:

Reposición Internado Escuela Palguin Bajo: \$ 50.000.000

Reposición Pasarela sector Rio Blanco: \$ 28.583.000

Mejoramiento entornos, plazas y aéreas verdes, comuna de Pucón (Brasil, Plaza Libertad, Plaza Los Arrayanes, Plaza Maitahue, área verde Villa San Pedro, Plaza Cordillera baja, Plaza El Mirador Villa Cordillera)

Mejoramiento bandejon central Avda. Colo Colo y área verde Los Notros- Colo Colo por un monto de \$ 29.994.497.

6.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 20 de fecha 27.08.2012 por un valor M\$ 17,681.-

7.- Por la unanimidad del H. Concejo aprueban hacer entrega de Beca Deportiva de \$ 1.000.000 para pasajes al Joven Gerardo Castillo Hodges, deberá presentar carpeta con todos los documentos que respalda el Viaje Australia como Seleccionado Nacional en el Campeonato en la disciplina de Taichí.

8.- Se acuerda realizar modificación Presupuestaria para aportar \$ 1.000.000est al Sr. Gerardo Castillo Hodges.

9.- Se acuerda realizar reunión Extraordinaria de Concejo para el día 05.09.2012 a las 18:00 hrs. para analizar la carpeta de la Patente de Alcoholes de Supermercado del UNIMARC.


GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA

EDITA E. MANSILLA BARRIA

PRESIDENTA